

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

26 JUN 2015

Decreto Nº 1402/

Vistos:

- 1.- El Decreto Nº 0428 de fecha 09 de Febrero del 2015, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Claudio Andrés Soza Paredes Rut Nº 12.803.781-0.
- 2.- Providencia Nº 2255 y nota de funcionario de fecha 24 de Junio del 2014.
- 3.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1°. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Junio del presente año presentada por don (ña) Claudio Andrés Soza Paredes Rut N° 12.803.781-0, según nota de Funcionario.
- 2°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

Por orden del Señor Alcalde

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES SECRETARIA MUNICIPAL

(S)

K. K.

KARJNA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ APMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes, KAZR/PAPC/PALT/HECP/leam.-